

**LOCAL | Política**

**Participa Priego reitera la necesidad de crear una empresa pública para la gestión de servicios como el de la piscina, el agua y la ayuda a domicilio**

**En respuesta al documento remitido por el equipo de gobierno en la que se plantean otras fórmulas de gestión para los mismos**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 19 de septiembre de 2016 - 19:28



El grupo municipal Participa Priego ha vuelto a insistir en la necesidad de crear una empresa pública que gestione, entre otros, los servicios de la piscina municipal, el ciclo integral del agua y la ayuda a domicilio.

Así lo ha hecho público en una comparecencia ante los medios el portavoz del grupo municipal, David López, dando respuesta al documento remitido por el equipo de gobierno al respecto en el que desde el PP se plantean una serie de alternativas para la prestación de estos servicios y que en la mayoría de los casos pasa

por las empresas. Sobre la piscina, López apuntaba que el equipo de gobierno, “sigue pensando que la única solución posible es la reprivatización del servicio”, proponiendo un pliego en el que el Ayuntamiento tendría que subvencionar con un canon anual de 200.000 euros a la nueva concesionaria, lo que supondría un aumento con respecto a la aportación actual de 70.000 euros.

Según López, “el equipo de gobierno no tiene intención ni voluntad de hacer un estudio de lo que sería la gestión pública de este servicio”, optando por un modelo que a juicio del portavoz de Participa Priego, “se ha tornado, hasta ahora, en un fracaso, ya que obvio que en cuatro años la piscina ha tenido pérdidas, los trabajadores no han cobrado sus nóminas a tiempo, y el mantenimiento de la infraestructura es bastante paupérrimo”.

Frente a esta “única” alternativa que para el equipo de gobierno parece existir para la piscina municipal, López indicaba que para el servicio de ayuda a domicilio, “se plantean dos alternativas”. Una de ellas pasaría por licitar el servicio, privatizarlo, procedimiento al que podrían acudir otras empresas, por lo que no existiría garantía de que fuese prestado por Geiss, o lo que es lo mismo el propio Ayuntamiento.

La segunda opción es la creación de una empresa pública, que como añadía López, “es la opción que mejor ven las trabajadoras a la hora de preservar sus derechos laborales”, puntualizando que una u otra deberán esperar hasta conocer la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía.

En lo que respecta a la empresa del agua, el portavoz del grupo municipal Participa Priego indicaba que las propuestas del equipo de gobierno pasan por una subida de tarifas para los vecinos, “e inyectar dinero a la misma sin cargo a nada, sin justificación aparente”, algo que para López, “sería hacerle más rentable el negocio al socio privado, dejándole ganar más dinero pero sin ninguna garantía de remunicipalización”.

Propuestas que les hizo llegar el equipo de gobierno a principios de agosto y a las que Participa Priego, en un documento registrado el 29 de agosto, aportó una serie de argumentos, entre ellos que no se ha tenido en cuenta la sentencia del justiprecio del Recreo de Castilla, que obliga al Consistorio a satisfacer, cuanto antes,

370.000 euros, ya que los intereses de la sentencia se incrementan día a día.

En cuanto a la piscina, López indicaba que su grupo siempre ha puesto de relieve que este servicio, “nunca aportará una rentabilidad económica, sino que su rentabilidad es social”, añadiendo que actualmente las instalaciones requieren “fuertes inversiones, simplemente para llevarlas a un estado aceptable”. Ante ello, Participa Priego plantea una remunicipalización del servicio y la adecuación de la misma mediante inversiones municipales, “para llevar a las infraestructuras a un estado aceptable desde el punto de vista higiénico y técnico”.

Por otra parte y en lo que respecta a la postura de Participa Priego en relación al servicio de ayuda a domicilio, López indicaba que su formación apuesta por una gestión pública, mientras que en relación a la empresa de aguas, su formación estaría dispuesta, “a un plan de viabilidad para recuperación de la empresa, pero no para enriquecer al socio privado”. Viabilidad que como añadía López empezaría, “no por una subida de tasas sino por pagar los consumos adscritos, a través de la instalación de contadores, dinero con el que seguramente se pondría esquilmar el déficit de la empresa en este último año”.

Por último, López añadía que su formación, “nunca aceptará una subida de las tarifas, a no ser que esté acompañada de un estudio de costes que justifique que lo que le cuesta al Ayuntamiento llevar a cabo que el agua llegue a los vecinos es mayor de lo que se les está cobrando”.